



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE  
LEY

**ARTÍCULO 1°:** Institúyase en la Provincia de Buenos Aires la “Semana Provincial del Medio Ambiente”, que tendrá lugar entre el día 1 a 7 de Junio de cada año.

**ARTÍCULO 2°:** Durante la “Semana Provincial del Medio Ambiente” se llevarán a cabo acciones para visibilizar y fomentar el cuidado del Medio Ambiente en el territorio de la Provincia de Buenos Aires.

**ARTÍCULO 3°:** La Autoridad de Aplicación será determinada por el Poder Ejecutivo.

**ARTÍCULO 4°:** La Autoridad de Aplicación será la encargada de diseñar y realizar las acciones contempladas en el artículo 2°.

**ARTÍCULO 5°:** Invítase a los Municipios a adherirse a la presente ley.

**ARTICULO 6°:** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

  
MARCELO DALETTO  
Diputado  
Bloque Cambiemos Buenos Aires  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As



## FUNDAMENTOS

Se somete a consideración de nuestra Honorabilidad el siguiente Proyecto de Ley para su tratamiento y sanción, donde se establece la "Semana Provincial del Medio Ambiente" con el fin de promover acciones de concientización cuyos destinatarios sean los habitantes de la Provincia de Buenos Aires.

El Día Mundial del Medio Ambiente fue establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1972, para generar conciencia sobre la necesidad de proteger y mejorar el ecosistema y los recursos naturales.

El ser humano es a la vez obra y artífice del medio que lo rodea, el cual le da el sustento material y le brinda la oportunidad de desarrollarse intelectual, moral, social y espiritualmente. En la larga y tortuosa evolución de la especie humana en este planeta se ha llegado a una etapa en que, gracias a la rápida aceleración de la ciencia y la tecnología, las personas han adquirido el poder de transformar, de innumerables maneras y en una escala sin precedentes, cuanto las rodea.

Las Naciones Unidas, conscientes de que la protección y el mejoramiento del medio humano es una cuestión fundamental que afecta al bienestar de los pueblos y al desarrollo económico del mundo entero, designaron el 5 de junio Documento PDF Día Mundial del Medio Ambiente. La celebración de este día nos brinda la oportunidad de ampliar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la conservación y la mejora del medio. Este día ha ido ganando relevancia desde que comenzó a celebrarse en 1974 y, ahora, es una plataforma mundial de divulgación pública con amplia repercusión en todo el globo.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Cada minuto se compran un millón de botellas de plástico y, al año, se usan 500.000 millones de bolsas. Ocho millones de toneladas acaban en los océanos cada año, amenazando la vida marina. La asamblea medioambiental de la ONU ha terminado con una declaración en la que más de 200 países se comprometen a reducir el uso de plásticos de aquí a 2030.

Un reporte sobre el Ártico concluye que, incluso si el mundo redujera las emisiones en línea con el Acuerdo de París, las temperaturas invernales en el Ártico aumentarán de 3 a 5°C para 2050 y de 5 a 9°C para 2080, devastando la región y desatando aumentos en el nivel del mar en todo el mundo. El rápido deshielo del permafrost podría incluso acelerar el cambio climático y descarrilar los esfuerzos para cumplir el objetivo del Acuerdo de París de limitar el aumento de temperatura global a 2°C.

Mientras tanto, el sexto informe Perspectivas del Medio Ambiente Mundial, la evaluación más exhaustiva y rigurosa sobre el estado del planeta, advierte de que millones de personas podrían morir prematuramente a causa de la contaminación del agua y del aire para 2050 a menos que se tomen medidas urgentes.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

MARCELO DALETTO  
Diputado  
Elizaga Cambiemos Buenos Aires  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As